

**Guías para el Desarrollo de un Plan de Negocios y
Solicitud para la Evaluación de Proyectos Relacionados con el Manejo de los
Materiales Reciclables en Puerto Rico**

Tipo de Solicitud	
<input type="checkbox"/> Endoso	<input type="checkbox"/> Agencia Proponente
Propósito de la Solicitud	
<input type="checkbox"/> Operar Nueva Instalación	<input type="checkbox"/> Operar Instalación Existente
Tipo de Instalación	
<input type="checkbox"/> Centro de Acopio	<input type="checkbox"/> Exportador de Neumáticos Desechados
<input type="checkbox"/> Instalación de Reciclaje	
Nombre de la Instalación: _____ Tel: _____ Dirección Física: _____ Dirección Postal: _____ Correo Electrónico: _____	
Dueño/Representante Autorizado: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Dirección Postal: _____ Dirección Física: _____	

CERTIFICACION

“Certifico, bajo pena de perjurio, que he examinado personalmente y que estoy familiarizado con la información que se suministra en este documento y en todos los anejos y que, basado en las indagaciones que he efectuado con las personas directamente responsables de recopilar dicha información, la misma, a mi mejor entendimiento, es verdadera, precisa y completa. Estoy consciente de que existen penalidades por el delito de suministrar información falsa, que incluye la posibilidad de multa y encarcelamiento”.

Dueño / Representante Autorizado

Fecha

INSTRUCCIONES AL SOLICITANTE

Los siguientes **requisitos** son necesarios **para la evaluación preliminar de centros de acopio e instalaciones de reciclaje propuestas o existentes en Puerto Rico**. Mediante la evaluación se determinará si el proyecto propuesto esta en armonía con los intereses y la Política Pública de la Autoridad de Desperdicios Sólidos. Estos requisitos también serán utilizados para la evaluación de solicitudes de endosos de operación.

En beneficio del solicitante, este documento incluye un glosario de términos para un mejor entendimiento de los conceptos aplicables, según la actividad propuesta o existente.

I. Información General

1. Nombre del proponente
2. Nombre del proyecto
3. Persona contacto
4. Dirección física del proyecto
5. Dirección postal
6. Número de teléfono

II. Aspectos Ambientales

1. Descripción ambiental del lugar propuesto
2. Cabida del terreno
3. Describa la condición de la instalación y de la infraestructura disponible (agua, luz, teléfono, servicios sanitarios, oficina, entre otros). Especificar el área que ocupa(n) (en pies o metros cuadrados).
4. Colindancias
5. Flora y fauna presente en el lugar (descripción general)
6. Recursos naturales tales como ríos, quebradas, humedal, etc.
7. Determinación de posible impacto ambiental (si hay impacto, explique como lo mitigará).
8. Zonificación

III. Información Operacional

1. Describir el proceso a realizar (si alguno).
2. Explicar ampliamente la tecnología propuesta (si aplica).
3. Detalle el equipo, su uso y capacidad.
4. Método establecido para la segregación y almacenaje de los materiales
5. Volumen de producción (Tipo, cantidad y frecuencia estimada de materiales a ser segregados y almacenados)
6. Descripción y condición del área de almacenaje (Ej: si está asfaltada, si cuenta con techo, pietaje de la estructura, etc.), capacidad de la misma y de los contenedores, si aplica
7. Periodo de almacenaje y frecuencia de recogido
8. Procedencia de la materia prima para realizar la actividad propuesta (Ej. sector privado, municipios, comunidad, etc.).
9. Compañía que realizará el recogido y transporte de los materiales reciclables;
10. Mencione el destino o mercado final de los materiales reciclables (local, exterior)
11. Enumere las estrategias de mercados que utilizará para garantizar el volumen de los materiales reciclables que recibirá en su centro o instalación.
12. Horario de operación
13. Cantidad de empleos directos
14. Equipo básico de seguridad que tendrán los empleados para realizar las tareas pertinentes (de ser necesario, verificar con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos);
15. Medidas y equipo básico disponible para atender emergencias o accidentes en el lugar;
16. Medidas que se realizarán para el control de vectores, ruidos y olores objetables;
17. Cantidad estimada, método de almacenamiento y de acarreo, así como el lugar de disposición

final para aquellos desperdicios sólidos no peligrosos que podrían generarse en el centro de acopio o la instalación de reciclaje y no tengan potencial de ser recuperados o reciclados;

a. Viabilidad Económica:

- i. Inversión inicial estimada
 1. Equipo
 2. Infraestructura
 3. Terreno
- ii. Estimado de costos operacionales (desglosado por partidas)
- iii. Tipo de financiamiento
- iv. Proyecciones de costos e ingresos a tres (3) años. Las empresas existentes deberán someter estados financieros de los pasados dos (2) años.

Instalaciones de Reciclaje:

Estas empresas deberán someter la siguiente información adicional:

1. Descripción detallada de la manufactura
2. Volumen de producción
3. Evidencia de mercados del producto final
4. Por ciento que comprende la reutilización o reciclaje dentro de su línea de producción

b. Anejos

1. Carta del dueño del terreno o edificio avalando la actividad propuesta (aplica a proyectos que arrienden terrenos, locales, edificios, etc.)
 2. Tres cartas de intención de el(los) sector(es) donde propone recuperar el material reciclable.
 3. Tres cartas de intención de los posibles clientes para la venta del material reciclable, la materia prima o el producto manufacturado.
 4. Titularidad de la instalación o del terreno.
 5. Evidencia de Permiso de Uso por ARPE (aplicable a centro de acopio o instalaciones de reciclaje en operación).
 6. Evidencia de cumplimiento con la Política Pública Ambiental (Ley Núm. 416) (si aplica).
 7. Plano de situación o croquis y esquema del flujo vehicular para descargar los materiales reciclables, así como fotos del lugar.
 8. Identificación del predio en el plano topográfico en 1:20,000
 9. Revisión de literatura que avale la actividad propuesta.
- **La radicación de esta solicitud para la evaluación de proyectos relacionados al manejo de materiales con potencial reciclable no implica que la ADS funja como Agencia Proponente del proyecto o que otorgue algún tipo de incentivo o asistencia económica al mismo.**
 - **De ser necesario la ADS podrá inspeccionar el lugar propuesto o existente donde ubicará el proyecto, además de solicitar cualquier información adicional para completar la evaluación del caso.**
 - **El periodo de evaluación de 45 días dará inicio cuando el solicitante provea la totalidad de la información requerida.**

Glosario de términos:

1. *Centro de acopio:* Lugar donde se recibe o se compra o se paga el material reciclable debidamente separado o para ser separado, procesado y almacenado temporalmente para luego ser transportado a las instalaciones de reciclaje.
2. *Exportador de neumáticos:* Cualquier persona que reciba, recoja y/o manejo neumáticos desechados enteros para ser procesados o dispuestos en facilidades autorizadas fuera de Puerto Rico.

3. **Instalación de reciclaje:** Toda instalación utilizada para procesar materiales reciclables recuperados de la corriente de los desperdicios sólidos como materia prima para la elaboración de nuevos productos.
4. **Procesamiento:** Cualquier método, sistema o tratamiento utilizado para alterar las características físicas o el contenido químico de los desperdicios sólidos, incluyendo la remanufactura de productos.
5. **Reciclaje:** Proceso mediante el cual los materiales son recuperados de la corriente de los desperdicios sólidos, separados, procesados y reutilizados en forma de materia prima para fabricar productos diferentes o similares al original.